ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Veinte y Seis de Septiembre del año dos mil diecisiete)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve de la mañana con quince minutos del día martes veinte y seis de septiembre del año dos mil diecisiete, previa convocatoria para el efecto, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Daniel Córdova Toral presidido por el Señor Sandro Rodas León, Presidente y con la presencia de los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa Vicepresidente, Sr. Luis Castillo Primer Vocal, Sr. Ángel Guncay Segundo Vocal; actuando la Eco. Patricia Galarza Ruíz, como Secretaria que certifica.- Una vez constado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día: 1. Aprobación del orden del día.- 2. Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 12 de Septiembre del año 2017.- 3. Informe de labores del Señor Presidente.- 4. Informe de labores de los señores vocales.- 5. Oficios Recibidos.- 6. Planificación.- 7. Clausura. ***Desarrollo de la Sesión.*** **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del día, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente, al no existir observación alguna, se aprueba el orden del día por unanimidad de los vocales presentes. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre del año dos mil diecisiete para su respectiva aprobación, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, misma que al no tener observaciones se aprueba por unanimidad de los vocales presentes. **TERCERO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 13 de septiembre reunión extraordinaria convocada por Conagopare Azuay, y la jefa política de Cuenca tema relevante es que se resolvió que las escuelas que han sido cerradas pasen a los GAD's parroquiales para poder actuar e intervenir para evitar el deterioro.- 14 de septiembre en el municipio para seguir el trámite de la expropiación del terreno de Rosariopamba. En la tarde reunión extraordinaria del consejo cantonal de protección de derecho en el salón de sesiones del municipio de Gualaceo.- 15 de septiembre siendo el representante de los gobiernos parroquiales del

cantón Gualaceo se asistió a la reunión con el consejo cantonal y otras entidades del gobierno para seguir discutiendo y analizando la ordenanza que regulará el consumo de alcohol y sustancia prohibidos en el cantón Gualaceo.- 18 de septiembre reunión de trabajo en Conagopare Azuay para tratar el tema de la reforma al presupuesto parroquial y por la tarde reunión con el abogado para tratar algunos temas legales que se están tramitando.- 19 de setiembre en el municipio para tratar el tema de los presupuestos para dar inicio a los trabajos que recomiendan los estudios geológicos de Pagrán, a lo cual queda pendiente una reunión más con los departamentos de planificación y de obras públicas. Reunión convocado por el gobernador del Azuay a los presidentes de los Gad´s parroquiales del cantón Gualaceo, estaban presentes los representantes de los ministerios como el MIES, MAGAP, MINISTERIO SALUD, SECRETARIA DEL AGUA, SECRETARIA DE TIERRAS, MINISTERIO DE EDUCACION, para tratar temas de interés cantonal, donde mi persona en mi intervención pedí que las escuelas abandonadas pasen al Gad parroquial para evitar su destrucción por el abandono, obteniendo una respuesta que se está haciendo un inventario general y luego analizarán tal solicitud; y se concluyó que a pedido de los demás presidentes de las parroquias firmen concurrencias con los diferentes ministerios y los Gad´s puedan intervenir en alguna ayuda u obras que deseen hacer en la infraestructura o propiedades de dichos ministerios. 20 de septiembre trabajos en la oficina.- 21 de septiembre recepción provisional de la obra de los baños en la cancha del coliseo. Reunión Extraordinaria en el Gad Parroquial para la reforma al presupuesto, en la tarde acompañando al técnico del municipio, la consultora del estudio para la plaza del mercado para sacar la linea de fábrica para completar los estudios de dicha plaza.- 22 de Septiembre reunión en el municipio para seguir discutiendo la ordenanza sobre el consumo de alcohol y sustancias prohibidas en el cantón Gualaceo.- 25 de septiembre asamblea parroquial para la priorización de obras para el año 2018. **CUARTO.- INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES:** En este punto de la sesión los señores vocales presentan su informe de labores en el siguiente orden: primero Sra. Rosa Cando, segundo Sr. Luis Castillo, tercero Ángel Guncay documentos que se adjuntan a la presente acta. **QUINTO.- OFICIOS RECIBIDOS:** En este punto de la sesión la señora secretaria da lectura a los siguientes oficios recibidos: *Oficio Reina de la parroquia.-* De fecha 14 de septiembre de 2017, suscrito por la señorita Grace Calle mediante el cual, solicita el uso de las canchas múltiples de nuestra parroquia para realizar un campeonato destinado al beneficio y al

mejoramiento de la comunidad, sobre el cual los miembros de la junta parroquial consideran que le queda poco tiempo como reina de la parroquia, ya que en el mes de febrero culmina su reinado, por cuanto se ve la necesidad de enviar un oficio a la Licenciada Fanny Duchimaza para que agilice el desarrollo del campeonato que su persona viene desarrollando, al mismo tiempo resuelven contestar a la señorita Grace Calle que se autoriza el uso del espacio público por un lapso de tres meses, previa coordinación con la Licenciada Fanny Duchimaza quien está a cargo del campeonato que actualmente se viene desarrollando.- *Oficio Escuela Dr. Mariano Cueva.-* N° 009DMC de fecha 14 de septiembre del 2017, suscrito por la Lic. Liliam Suscal, Directora (E) de la Escuela de Educación Básica Dr. Mariano Cueva, mediante el cual solicita la intervención de mano de obra para demoler la vivienda que se encuentra en mal estado frente a la escuela, alegando que representa un peligro para los estudiantes del plantel, sobre el cual la junta parroquial resuelve enviar un oficio al departamento de riesgos del municipio y a los bomberos para que realicen el respectivo proceso de demolición y dialoguen con los propietarios.- *Oficio Directiva de Jubilados del Seguro Social Campesino de Pagrán.-* De fecha 25 de septiembre de 2017, suscrito por la directiva de jubilados, mediante el cual solicita se considere dentro del presupuesto del año 2018 la colaboración con menús para 1000 personas, sillas y carpas para el evento que año tras año se realiza para festejar a los jubilados de diferentes sectores, resolviendo la junta parroquial al respecto aprobar dicho requerimiento y a su vez solicitar se acerquen a las oficinas del Gad Parroquial para coordinar. **SEXTO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto se planifican las siguientes actividades: Para la realización de los trabajos de apertura de la calle del centro parroquial el Dr. Ángel Tacuri, asesor legal del Gobierno Parroquial, preparará el convenio para poder intervenir en la zona urbana de la parroquia.- Martes 26 se septiembre luego de la sesión ordinaria todos los miembros de la junta parroquial se trasladarán al sector de Pagrán Tauri para realizar una inspección para la adquisición de árboles para el puente Granero Tauri.- El día miércoles 27 de septiembre minga para continuar con el pintado de las bóvedas en el cementerio Sr. de los Milagros.- Viernes 29 de septiembre tanto el Señor Presidente, Señores vocales y Secretarias del Gad Parroquial, asistirán al evento en el centro cantonal festejando el día del adulto mayor, para lo cual se contratará el servicio de transporte de dos buses.- El día martes 03 de Octubre se desarrollará el evento de entrega de abonos a las personas que tienen predios en el limite del área de bosque y vegetación protectora Collay y recepción de insumos del proyecto Minga Papa,

dejando constancia que para este evento se realizará la adquisición de 60 refrigerios mediante el catálogo electrónico en el portal de compras públicas.- Miércoles 04 de Octubre minga de mantenimiento en el cementerio San Antonio. **SÉPTIMO.- CLAUSURA:** Sin más que tratar se termina la sesión ordinaria de la junta parroquial de Daniel Córdova Toral, de fecha al inicio indicada, siendo las diez de la mañana con treinta minutos, para constancia firma el señor Presidente y la suscrita secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza Ruíz
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "DANIEL CÓRDOVA TORAL"

GAD Parroquial Rural
Daniel Córdova Toral

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Doce de Septiembre del año dos mil diecisiete)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las nueve de la mañana del día martes doce de septiembre del año dos mil diecisiete, previa convocatoria para el efecto, se instala la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Daniel Córdova Toral presidido por el Señor Sandro Rodas León, Presidente y con la presencia de los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa Vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza Primer Vocal, Sr. Ángel Guncay Segundo Vocal y Sra. Rosa Juela Tercera Vocal; actuando la Eco. Patricia Galarza Ruíz, como Secretaria que certifica.- Una vez constado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria con los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En este punto de la sesión la señora secretaria procede a dar lectura a los puntos del orden del dia, mismos que son puestos a consideración de los señores vocales por parte del señor Presidente, al no existir ninguna observación, se aprueba el orden del día en forma unánime. **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2017:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 29 de agosto del año dos mil diecisiete, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, a la cual, la Señora Rosa Cando pide corregir en la línea 45 en su informe de labores que su persona se dirigió al departamento de Planificación de la Municipalidad, y no al de Obras Públicas, así también deja constancia que no se cumplió con la entrega de notificaciones de cartera vencida, como quedó establecido en el punto de planificación, porque se tuvo que realizar el recorrido con la Ingeniera de Fiscalización de la Tasa Solidaria respecto al mantenimiento vial. Del mismo modo, el Señor Ángel Guncay pide enviar los oficios a las personas que realizaron las exhumaciones en los cementerios de la parroquia, ya que anteriormente no se enviaron como se tenía planificado, porque se trató de llegar a un acuerdo en forma verbal con los señores de la funeraria, pero al no llegar a un acuerdo con ellos, es necesario enviar un oficio directamente a quienes realizaron el trámite de exhumación para que procedan a retirar las cajas de los cementerios. **TERCERO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 01 de septiembre minga para hacer el abono orgánico para el proyecto MINGA PAPA.- 04 de septiembre trabajos en la

oficina para seguir los procesos de trámites pendientes y a seguir con lo planificado de los señores vocales.- 05 de septiembre trabajos de planificación en la oficina y revisando los proyectos pendientes a ejecutar.- 06 de septiembre recorrido con la Ing. Maribel Zapata fiscalizadora por parte de la prefectura para el mantenimiento vial con los recursos de la tasa solidaria, acotando que el presupuesto es la misma cantidad de recursos que el año anterior, esperemos poder lastrar lo priorizado en la asamblea parroquial. 07 de Septiembre por la mañana en Cuenca por temas de revisar los uniformes para el equipo de trabajo y vocales del GAD parroquial. Por la tarde reunión en la sala de sesiones convocado por el Sr. Concejal Wilson Rodas para seguir en segunda discusión sobre la recolección de desechos sólidos del cantón y sus parroquias, a lo cual debo informarles que se propone por parte del municipio coger los recursos del presupuesto participativo 2018 para cubrir el déficit que tiene el municipio, a lo cual después de una serie de debates y por mayoría se sugirió que no se tome muchos recursos para tal efecto, por el contrario si los Gads parroquiales pueden aportar como lo estamos haciendo se legalice ese asunto y se firme un convenio de concurrencia para efectos legales, se queda en espera a que el consejo en pleno tome tales decisiones.- Al respecto interviene la Señora Rosa Cando manifestando que los recursos del presupuesto participativo son invertidos netamente en proyectos que tienen que ver con la competencia del Gad Municipal, y si de estos recursos se destina una gran cantidad para recolección de basura, el Gad Municipal ya no dispondrá de recursos para cubrir con proyectos de agua potable o alcantarillado que se requieran en nuestra parroquia y que son competencia municipal.- El Señor Sandro Rodas indica que mayoritariamente los presidentes de los Gads Parroquiales, apoyaron su moción de que el Gad Municipal le conceda una delegación de la competencia de recolección de residuos sólidos a los Gad Parroquiales, para que se pueda pagar el servicio de recolección de basura por parte de los Gad Parroquiales y que no se puede descontar la misma cantidad de presupuesto participativo a todas las parroquias, ya que existen parroquias que generan más toneladas de basura que otras.- Nuevamente interviene la Señora Rosa Cando manifestando su desacuerdo con que el Gad Municipal tome recursos de los presupuestos participativos de las parroquias para cubrir el servicio de recolección de basura, ya que a su criterio todo servicio debe cobrado a las personas beneficiarias del mismo. Toma la palabra la Secretaria Tesorera preguntando a los miembros de la junta parroquial que va a pasar con el servicio de recolección de basura que adeuda el Gad Parroquial, ya que al no existir ningún convenio,

el Gad Parroquial no puede asumir esos gastos por recolección de basura de la zona periférica de la parroquia, sugiriendo dar una solución inmediata a este problema y suspender dicha recolección, ya que caso contrario esos gastos deberán ser asumidos por los miembros de la junta parroquial con sus propios recursos. A esta observación de la Secretaria Tesorera el Señor Presidente responde que la verdad no ha averiguado al respecto, quedando en averiguar y dar una solución inmediata, la misma situación ocurre con el arriendo del UPC de la parroquia, ya que si se arrendó la casa para los señores de la policía fue porque dichos gastos iban asumir los habitantes de la parroquia a través del cobro en las juntas de agua potable, siendo este otro problema que requiere de solución inmediata.- 08 de septiembre se trabajó en la oficina y apoyando para hacer el abono orgánico con los beneficiarios y Sr. Mario Duchimaza vocal de producción para el proyecto de MINGA PAPA de la prefectura y el Gad parroquial. A pedido de algunos moradores de Pinllo se realizó una inspección a un camino que conduce a dicho sector porque una construcción estaba por afectar el libre paso de los transeúntes, se habló con los dueños de dicha construcción y esperamos lo apliquen lo sugerido.- 11 de septiembre se mantuvo una reunión de información con un morador de la comunidad de Pagrán sobre algunos proyectos pendientes y sobre todo la ejecución de los trabajos en los hundimientos de dicha comunidad, a lo cual se informó y se seguirá insistiendo para poder ejecutar al menos en una parte de dichos estudios.- 12 de septiembre reunión ordinaria del presente mes. Al finalizar el informe de labores el Señor Presidente indica que se va a proceder a sacar cotizaciones de los estudios de regeneración urbana del centro parroquial cuyos términos de referencia indican un presupuesto de USD9, 788.48. También pide a los señores vocales se le informe como les fue en el recorrido con el técnico del Ministerio del Ambiente, sobre lo cual los señores vocales indican que el ingeniero Diego Villacrez manifestó que el trabajo del técnico y promotor fue insuficiente ya que no existe ni el rastro de los hoyos en algunos lugares, quedando sobre esto en esperar el informe que vendrá desde Quito, ya que el Presidente del Gad Parroquial pidió la liquidación de dicho convenio al Ministerio del Ambiente. **CUARTO.- PLANIFICACIÓN:** El Señor Presidente inicia este punto manifestando que se debe reformar el presupuesto del Gad Parroquial para poder avanzar con algunos trabajos dentro del Gad Parroquial, tales como alquiler de maquinaria, actualización de los estudios del Cementerio San Antonio, también se requiere contratar los estudios de suelo dentro de los estudios del mercado parroquial, entre otros requerimientos, quedando en preparar la propuesta de

reforma por parte del Señor Presidente para poner en consideración de los señores vocales para su aprobación.- Dentro de este mismo punto la Señora Rosa Cando hace un reclamo al Señor Presidente manifestando que no se comunican varias cosas a los vocales tales como entrega de materiales a algunos sectores, ya que la inspección debió ser hecha entre todos, sobre esto el Señor Presidente indica que existe una confusión ya que una vez aprobado el presupuesto su persona no tiene que pedir autorización a los vocales ya que el Presidente es quien coordina y dirige, el Señor Mario Duchimaza de la misma forma manifiesta no estar de acuerdo con la forma de proceder del Señor Sandro Rodas diciendo "entonces nosotros los vocales, no somos nadie aquí", el Señor Presidente manifiesta que a los vocales les corresponde fiscalizar y presentar proyectos, frente a esta expresión del Señor Presidente, la Señora Rosa Cando deja claro que entonces el trabajo de un vocal no es realizar mingas como lo han venido haciendo, quedando sobre este inconveniente en realizar una reunión de trabajo con el Dr. Johnny Cajas para aclarar respecto las atribuciones del Presidente y Vocales del Gad Parroquial. Dentro de este punto se planifican realizar las siguientes actividades: 13 de septiembre se realizará la minga para fundir la base de las casetas para lo cual se reunirán a las 08h30 en la oficina todos los señores vocales.- 14 de septiembre entrega de cartera vencida en la comunidad de Pagrán de los predios rústicos.- 18 de septiembre minga para realizar el mantenimiento del parque central.- 19 de septiembre minga para continuar pintando el cementerio Sr. De los Milagros.- 25 de Septiembre Asamblea Parroquial para priorización de obras para el año 2018 a las 15h00. **QUINTO.- CLAUSURA:** Sin más que tratar se termina la sesión ordinaria de la junta parroquial de Daniel Córdova Toral, de fecha al inicio indicada, siendo las diez de la mañana con quince minutos, para constancia firma el señor Presidente y la suscrita secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza Ruíz
SECRETARIA-TESORERA